

A

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R. 473 (Sem.29/2)
2 de diciembre de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Taller sobre Sistemas de Información y Estadísticas
del Sector Público

Santiago, 2 al 6 de diciembre de 1985

CARACTERISTICAS DE UN BANCO DE DATOS DEL SECTOR PUBLICO.
REFLEXIONES SOBRE DEMANDAS Y POSIBILIDADES

Este documento fue preparado por la División de Estadística y Análisis
Cuantitativo de la CEPAL.

85-12-1857

.....

.....

.....

.....

.....

Indice

Página

1.	La organización de un banco de datos del sector público de los países de América Latina y el Caribe.....	1
2.	Experiencias relevantes sobre la información del sector público de los países de América Latina y el Caribe.....	4
3.	Algunas particularidades del sector público de América Latina y el Caribe y de las políticas económicas aplicadas, plantean requisitos propios del sistema de información en su apoyo.....	10

APENDICE

ANEXO ESTADISTICO

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of financial data. This section also outlines the various methods and tools used to collect and analyze financial information, highlighting the need for consistency and transparency in the reporting process.

The second part of the document provides a detailed overview of the current financial performance of the organization. It includes a comprehensive analysis of revenue streams, operating expenses, and overall profitability. Key metrics such as gross profit margin, net income, and return on investment are presented, along with a comparison to industry benchmarks. This analysis aims to identify areas of strength and opportunities for improvement, providing a clear picture of the organization's financial health.

The final part of the document offers strategic recommendations and future outlook. It discusses potential risks and challenges that may impact the organization's financial performance in the coming years. Based on the current trends and market conditions, the document provides a forecast of expected financial outcomes and suggests proactive measures to mitigate risks and maximize growth. The overall goal is to provide a clear and actionable plan for the organization's financial future.

Page 15

Page 16

1. La organización de un banco de datos del sector público de los países de América Latina y el Caribe

La evaluación de la transformación y del crecimiento económico de los países de América Latina y el Caribe constituye desde hace varios decenios una de las responsabilidades centrales de la CEPAL. En este ámbito, y con el fin de fundar sobre bases sólidas las tareas de evaluación y formulación de proyectos de políticas, tanto de los gobiernos como de los organismos nacionales e internacionales preocupados por el desarrollo socioeconómico, la División de Estadística y Análisis Cuantitativo ha venido examinando, preparando y registrando series estadísticas relevantes de los países de la región. Asimismo, en estrecha relación con otros organismos de las Naciones Unidas, y en cumplimiento de las resoluciones de la Comisión Estadística de la Organización, ha fomentado el desarrollo estadístico y el uso de normas y procedimientos que facilitan la comparabilidad internacional. La construcción de series estadísticas comparables para los países de la región en las áreas del comercio exterior y del balance de pagos, de las cuentas nacionales, de los precios y de variables sociales, constituyen ejemplos de las tareas llevadas a cabo por la institución.

En la actualidad la División de Estadística y Análisis Cuantitativo está empeñada en la ampliación de la cobertura de las series incorporadas a sus bancos de datos y en el perfeccionamiento y mejor sistematización de la información, tarea esta última que se fomenta por la vía del mejoramiento de las estadísticas básicas y la introducción de modernas técnicas de computación.

En este contexto, y en atención a las recomendaciones que se derivan de los últimos estudios y reuniones realizadas, ^{1/} se ha considerado sumamente importante aunar esfuerzos para concretar la

^{1/} Reunión de Expertos sobre Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe.

creación y progresiva consolidación de una base de información del sector público de los países de la región. Esta aspiración concuerda asimismo, con una de las prioridades que está examinando el Departamento para América Latina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su programa futuro de acción.

Hasta los años sesenta en la mayoría de los países de la región tuvieron especial importancia las políticas de expansión de la esfera pública y ellas desempeñaron un destacado papel en el fortalecimiento de la estructura productiva y el crecimiento económico. Posteriormente, algunos países de la región reorientaron su política económica revirtiendo la tendencia de expansión progresiva de la esfera pública; sin embargo en general mantuvieron en el área estatal la mayor parte de las actividades consideradas estratégicas. Más recientemente, en la medida que varios factores -algunos de origen externo y otros interno- se combinaron para generar la crisis que aún prevalece en casi toda la región, el desequilibrio de las finanzas públicas se constituyó en uno de los principales estrangulamientos de la misma y una de las más relevantes preocupaciones que se tuvieron en cuenta en la definición de la política económica. Desequilibrio que por otro lado coincide cuando no se explica con la acción de salvataje que ha debido enfrentar el sector público ante el deterioro financiero del sector privado. Entre otros factores, los anteriores han inducido una reflexión y han planteado un desafío en el programa de relevamiento estadístico de la CEPAL para el período que se inicia en el bienio 1986/87; precisamente, el de organizar una base de información del sector público que pueda ser útil en la definición de las políticas económicas.

La posibilidad de mejorar sistemáticamente las series históricas, permitirían complementariamente mejorar el examen del papel seguido por el sector público y adquirir un conocimiento más sólido sobre las causas de la crisis con miras a corregir las desventajas bajo la óptica del desarrollo.

/Si bien

Si bien para la División de Estadística y Análisis Cuantitativo, la recopilación de información del sector público no ha constituido una labor sistemática para ella, -sólo se han ido registrando regularmente datos vinculados con la esfera gubernamental considerada por el sistema de cuentas nacionales tal como han ido suministrándola los países-, es justo reconocer el esfuerzo que han venido realizando otros organismos internacionales, y muy especialmente la sistematización de las estadísticas gubernamentales realizada por la Oficina de Estadística del Fondo Monetario Internacional. No hay duda sobre la importancia que ha tenido la sistematización de esta información, pues además de haberse hecho en forma ordenada y progresiva desde mediados del decenio anterior, ha significado superar un obstáculo que de hecho impedía una adecuada comparación internacional de los grandes agregados del sector público.

Se discute en la actualidad si las clasificaciones y conceptos de déficit aplicadas hasta ahora para homogeneizar la presentación de la información de los distintos países es la más adecuada, pero es innegable que se trata del esfuerzo más profundo y serio realizado a nivel internacional hasta la fecha. Quizás la información de algunas áreas descentralizadas no es estrictamente comparable a nivel internacional, porque probablemente es muy heterogénea la organización institucional y las formas de compilación de la información en cada uno de los países. Quizás también la ausencia de la información sobre el funcionamiento de las empresas públicas -que en la mayoría de los países cubren áreas de la producción estratégica- se explique también porque la estructura institucional de aquéllas es muy diversa, y hasta difícil de encuadrar en una clasificación única, "sumable" a la información del gobierno central o de las otras áreas descentralizadas. Sin embargo, conviene subrayar que en la medida que se ha profundizado la crisis de los países de la región, el debate sobre el papel de las empresas públicas ha sido cada vez más polémico, y

/las interpretaciones

las interpretaciones no han concitado consenso sobre cuánto y cómo ha incidido en los profundos desequilibrios de estas economías. Parece lógico pensar que ese debate, tan importante para la definición de la política económica, podría enriquecerse si se contara con una información cuantitativa desagregada sobre la evolución y el comportamiento de las empresas públicas.

Existe pues, un vacío a nivel regional, que no ha podido ser cubierto plenamente hasta ahora por la acción de los organismos internacionales, no obstante la importante labor que ha venido desempeñando el FMI. Se plantea, pues, un desafío que obliga a una necesaria complementación y coordinación de esfuerzos y de recursos, para lograr la conformación de una base de información desagregada que tomando adecuadamente en cuenta las características particulares de los países de la región permita estudiar y programar adecuadamente las distintas actividades del sector público de los países de América Latina y del Caribe.

2. Experiencias relevantes sobre la información del sector público de los países de América Latina y el Caribe

En la posguerra se realizaron algunos esfuerzos de importancia tanto a nivel regional como mundial en lo que respecta a la sistematización y homogeneización de las informaciones relativas a la actividad económica del sector público. En general estos trabajos dieron prioridad a la consideración de los aspectos financieros de la actividad del sector público, sin otorgar atención similar a otro tipo de información relativa a indicadores reales (a título de ejemplo indicadores de número de servicios prestados, número de contribuyentes, cifras de empleo, etc.).

En primer lugar y a nivel regional, están los trabajos que en el marco de la Organización de Estados Americanos publicó el Instituto Interamericano de Estadística (IASI) desde 1960 con periodicidad

/variable,

variable, ^{2/} pero desafortunadamente fue suspendida después del último número correspondiente a 1977. No obstante que la información compilada y difundida internacionalmente era de carácter sumamente agregado y no se basaba en clasificaciones que permitieran la comparabilidad internacional, fue en cierta medida una labor pionera en este campo. En efecto, en nueve oportunidades se publicó ese documento, conteniendo información de ingresos y gastos del gobierno. Estas series comprendían el período 1955-1977, con una cobertura de países reducida para el primer año y bastante completa para 1977. La cobertura máxima de países de América Latina y el Caribe fue de veintitres, a los que también se agregaba la información de Canadá y los Estados Unidos. Dicha estadística fue presentada con diferentes clasificaciones, especialmente en el caso de los ingresos, respetando en general las clasificaciones propias de los países. Esto obstaculizaba la comparabilidad internacional y resultaba difícil, por ejemplo, examinar similitudes y diferencias de la estructura de los ingresos y egresos por tipo de recaudación o por tipos de gasto. La información suministrada en aquel período por la OEA, dejó de publicarse (el último volumen de "América en Cifras" corresponde a 1977) y tampoco se continuó el relevamiento internamente en la institución.

Cabe destacar, asimismo, que en las Naciones Unidas se viene desarrollando una labor de mejoramiento de la sistematización de la información del sector público. Recientemente, a principios de 1985,^{3/} el Departamento de Estadística de las Naciones Unidas (Nueva York)

^{2/} Véase: Sucesivas publicaciones desde Secretaría General de la OEA, Instituto Interamericano de Estadística, "América en Cifras, 1966", Washington, D.C. (5/4/61), hasta Secretaría General de la OEA, Instituto Interamericano de Estadística, "América en Cifras, 1977", Washington, D.C. (3/4/78).

^{3/} Véase: United Nations, "National Accounts Statistics: Government Accounts and Tables, 1982".

publicó un documento sobre los cuadros y cuentas del gobierno según la presentación del sistema de cuentas nacionales. Sin embargo, fuera de las limitaciones que tiene una información relativamente escasa de las actividades financieras gubernamentales, este documento sólo contiene datos para el período 1970-1982, y en el caso de Latinoamérica y el Caribe, únicamente para cinco países ^{4/}. Actualmente la Oficina de Estadística de la Sede (Nueva York) se halla abocada a los trabajos de revisión del sistema de cuentas nacionales, en los que se presta especial importancia a una nueva presentación de los cuadros que describen las actividades gubernamentales.

El Fondo Monetario Internacional, a través de la Oficina de Estadística (División de Estadísticas Financieras Gubernamentales), viene sistematizando desde hace aproximadamente una década, la información de las transacciones del gobierno. En abril de 1975 se publicó -con carácter de borrador- el manual de estadísticas de las finanzas públicas, luego de una labor conjunta de dos departamentos especializados de esta institución ^{5/ 6/}. Tal como lo refiere, el Manual citado a pie de página, "el análisis se centra en las transacciones financieras, tributación endeudamiento, gastos y concesión de préstamos, en lugar de en la utilización de los recursos humanos, el consumo y

^{4/} Belice, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

^{5/} Véase: Fondo Monetario Internacional, Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (Borrador), abril de 1975.

^{6/} De acuerdo a datos suministrados a la CEPAL en fuentes oficiales del Fondo Monetario Internacional, actualmente se encuentra concluido y en prensa, la versión revisada del mencionado Manual (Véase asimismo al respecto: IMF, Government Finance Statistics Yearbook, Volume VIII, 1984).

la producción de bienes, y otros aspectos relacionados con el volumen físico. En vez de llevar cuentas para registro y control de cada transacción, se pone énfasis en el resumen y organización en estadísticas apropiadas para el análisis, la planificación y la formulación de políticas". ^{7/}

A partir de 1977 el Fondo Monetario Internacional sobre la base del sistema propuesto en el mencionado Manual, comenzó a publicar las informaciones anualmente. ^{8/} De acuerdo a los datos publicados en los sucesivos anuarios, actualmente se cuenta con información para ciento veinticinco países (en el último Anuario), de los cuales treinta y uno son de América Latina y el Caribe. Escapan aún a esta cobertura -que ha ido expandiéndose- una serie de países de la región. Es probable que aún no se hayan perfeccionado los canales de información que permitan incorporar rápidamente aquéllos que alcanzaron más recientemente su independencia política y que, generalmente, tienen aún una organización administrativa en proceso de consolidación.

La información del relativamente alto número de países de América Latina y el Caribe (31) cuyas estadísticas financieras gubernamentales han sido sistematizadas y publicadas por el Fondo Monetario Internacional, no es similar en los diferentes casos, tanto desde el punto de vista del período cubierto como del grado de detalle de la misma. En efecto, obsérvese que de ese grupo de países, sólo en siete (el 22%) se tiene información del año más reciente (1983), mientras que casi un 20% de los mismos no tienen información publicada para ningún

^{7/} Véase: Fondo Monetario Internacional, Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (Borrador), abril de 1975.

^{8/} Véanse sucesivos IMF, Government Finance Statistics Yearbook (1977 a 1984), respectivamente volúmenes I a VIII.

año del presente decenio de los ochenta. Incluso, hay dos países cuya información más reciente llega a 1976 y 1977, respectivamente. ^{9/}

El período cubierto por la información varía también considerablemente en otras regiones. De los ciento veintinueve países considerados, de los cuales treinta y uno son de América Latina y el Caribe, sólo para veintiocho se incluyen series que comienzan en 1970. En el caso de los países de la región, solamente siete tienen series publicadas desde 1970. ^{10/}

La información publicada por el Fondo Monetario Internacional está encuadrada en una presentación uniforme. Sin embargo, su cobertura varía apreciablemente; en efecto, la mayoría de los países de la región cuenta con informaciones para el denominado "gobierno central consolidado" -que incluye tanto la esfera presupuestal, como la extra-presupuestal y la de los fondos de la seguridad social- mientras que algunos países sólo han suministrado la información del área presupuestal.

En general es más amplia la información de los ingresos que la de los gastos. Ello se puede observar analizando los cuadros que sobre disponibilidad de información se presenta en el Apéndice para el caso de veinticuatro países de América Latina y el Caribe. (Véanse cuadros 3 y 7 del Apéndice). Solamente un país de la región de los veinticuatro considerados en el análisis -Venezuela- ha presentado información de ingresos y de gastos -tanto en la clasificación económica como en la funcional- para los catorce años del período 1970-1983. Además del mencionado país, sólo se cuenta con información referente a todo el período considerado para Nicaragua en ingresos y adicionalmente a ellos, para El Salvador en el caso de los gastos según clasificación económica.

^{9/} Véase más adelante cuadro 1 del Apéndice.

^{10/} Véase más adelante cuadro 2 del Apéndice.

Para el mencionado grupo de veinticuatro países de la región, y para los catorce años considerados, sólo existe información en promedio en torno a los diez años por concepto de ingresos y de gastos totales, tanto según clasificación económica como funcional.

Cuando se examina la disponibilidad de la información de los gastos de capital del gobierno central según la clasificación funcional, el resultado es ciertamente más frustrante. Las series para el grupo de los veinticuatro países sólo cubren un promedio de tres de los catorce años del lapso considerado y de diez países no se tiene ninguna información.

Cuando se pretende efectuar un examen de la disponibilidad de la información de los gastos del gobierno central según la clasificación económica para el último año con datos más detallados, se confirman las dificultades de poder realizar un trabajo prolijo de comparabilidad internacional, dada la carencia de información estadística para algunos rubros de relieve. Obsérvese además que, en promedio, el año más reciente con información más detallada es 1981.

Finalmente se ha procurado sistematizar la información publicada por el Fondo Monetario Internacional de acuerdo a la presentación usual en las notas económicas que la CEPAL elabora para cada país de la región y que forman parte del Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Sin duda surgen diferencias, en algunos casos muy sustanciales, entre similares categorías de análisis para un mismo país. Parte de esas diferencias podrían explicarse porque la fuente de información de los países es distinta, o porque sin duda las cifras presupuestales son muy diferentes a las de su ejecución -especialmente en países donde el proceso inflacionario es intenso- y/o a la vez, donde las cifras de fuente presupuestal son diferentes, naturalmente, a las de la tesorería. Otras razones de muy variada gama pueden ser la causa que explique las diferencias apreciadas. Por ello intentar explicar estas discrepancias que son en algunos casos bastante

/significativas,

significativas, no resulta sencillo debido a las muchas y diferentes causas de las mismas. En esta etapa del trabajo no se ha efectuado un examen económico-financiero de los resultados cuantitativos, concentrándose en estimar las diferencias de las distintas fuentes para evaluar su posible impacto en la interpretación de la evolución económica. Se ha considerado relevante, pues, verificar la magnitud de las diferencias que es posible encontrar en las cuantificaciones (tanto de valor absoluto como relativo), en conceptos de gran importancia en el análisis económico y de las finanzas públicas. Basta observar, por ejemplo, el caso del déficit fiscal, de su relación con el producto interno bruto, y de la variada magnitud de conceptos como la presión tributaria de un país.

3. Algunas particularidades del sector público de América Latina y el Caribe y de las políticas económicas aplicadas, plantean requisitos propios del sistema de información en su apoyo

La etapa de posguerra se ha caracterizado en América Latina por los intentos de configurar una política económica y social que estructurara y diera carácter deliberado a políticas parciales nacidas de reacciones a fenómenos internos y externos. Los conflictos y crisis internacionales que trastocaron las economías latinoamericanas hasta la segunda guerra mundial y su paulatina transformación de sociedades rurales en urbanas destacan entre los hechos que dieron origen a esas políticas.

Entre los cambios internos acaecidos desde la primera guerra hasta finales de la segunda sobresale el inicio y fuerte impulso de la industrialización. Sin embargo, dichos cambios no pueden reducirse a la sola aparición o refuerzo del sector industrial pues, simultáneamente, se aceleraba la urbanización, tomaba forma un mercado interno que reemplazaba en buena parte a los mercados internacionales en el papel impulsor del dinamismo económico, comenzaban a configurarse nuevos grupos sociales que cambiarían la estructura social y, en el

/campo político

campo político, surgían respuestas destinadas a canalizar las aspiraciones de tales grupos y el descontento gestado por la crisis económica. De allí que se reúna este conjunto de fenómenos bajo rótulos tales como "desarrollo hacia adentro", intentando de este modo dar una idea de su vasto alcance.

Los proyectos deliberados de transformación y los regímenes políticos que los impulsaron, que surgieron al calor de esas circunstancias internas, tan profundamente influidas por las externas, adquirieron formas concretas muy diversas que respondían en buena medida a las diferencias históricas y estructurales de los países. Los términos reformismo, populismo y desarrollismo con que se los ha denominado habitualmente reflejan en su ambigüedad, la dificultad para captar aquella diversidad en una visión de conjunto.

Sin embargo, todos ellos participaban de algunos denominadores comunes que, en principio, se referían a los valores básicos que los impregnaban. Entre tales valores destacaban la modernización económica, social y política, el nacionalismo y el estatismo. Por cierto, tampoco existía unanimidad en cuanto al significado preciso que encerraban esos valores, no sólo entre los diversos proyectos sino incluso entre los propios grupos sociales que servían de soporte a cada uno de ellos.

En cualquier caso no cabe duda que se atribuía en esos proyectos un menor papel al sector público. En efecto, el estatismo consistía principalmente en otorgar al aparato del Estado un papel decisivo en la formulación y ejecución del proyecto de transformación. Frente a la fortaleza de los poderes externos y a las necesidades impuestas por el proyecto, los agentes sociales internos que sustentaban los regímenes reformistas y populistas ofrecían un frente débil y heterogéneo. Por ello, el aparato estatal fue concebido como la instancia superior que podría integrar y orientar los intereses internos, suplir

/sus flaquezas

sus flaquezas económicas y políticas, y lidiar en un pie de igualdad con los núcleos externos de poder privados y públicos.

Estos proyectos se materializaron con diferencias tanto entre los países como a lo largo del tiempo. No obstante, en la generalidad de los casos el Estado tuvo un papel destacado en la formación de capital y en el crecimiento económico. Destaca la creación de una nueva infraestructura vial, principalmente vinculada a las comunicaciones y a la industria. Las políticas proteccionistas del mercado interno crearon condiciones que influyeron históricamente sobre la transformación de la base productiva. Las políticas arancelarias, cambiarias, y especialmente las vinculadas al gasto público jugaron un papel relevante. Estas últimas influyeron no sólo en la transformación productiva sino también en la redistribución del consumo y del ingreso a través de la seguridad social y del gasto en educación, salud y otros sectores sociales.

Cronológicamente, el papel conductor que ejerció el sector público en las economías de la región no fue muy coincidente con el de las áreas industrializadas, ni con el de otras vías de desarrollo, en parte de las cuales predominaban todavía las relaciones tradicionales, pues muchas naciones no habían logrado aún su independencia política. Este era el caso que también se daba al interior del área ahora cubierta por la CEPAL (algunos territorios del Caribe). Así, la acción del sector público de los países latinoamericanos y del Caribe, tenía peculiaridades que ya lo diferenciaban nítidamente del de otras regiones y que mostraba a la vez apreciables diferencias entre países.

Paulatinamente, y a partir de mediados del decenio de los años sesenta, los países de la región fueron alterando sus modalidades de desarrollo tanto para adaptarse a nuevas condiciones del comercio y las finanzas internacionales, como para enfrentar los conflictos que surgieron entre los grupos sociales y económicos que habían dado sustento a las políticas de posguerra.

/Los cambios

Los cambios en la modalidad de desarrollo afectaron naturalmente las funciones asignadas al Estado. Se alteraron las políticas cambiarias, arancelarias y tributarias. Se dió un tratamiento diferenciado entre países a la entrada del capital extranjero. La participación directa e indirecta del Estado en la industrialización se alteró. También cambió el papel del sector público en lo que concierne a las políticas distributivas.

Estos cambios se acentuaron a partir de la crisis energética y se produjo una creciente participación de la banca trasnacional en las economías de la región. Ello supuso nuevos cambios en la política económica y en el papel del sector público. Finalmente, con el desencadenamiento de la actual crisis se introdujeron políticas llamadas de ajuste destinadas a cambiar el signo de los desequilibrios externos.

Estas últimas políticas supusieron, casi sin excepción, una gran restricción y selectividad de las erogaciones públicas, con el consiguiente deterioro o debilitamiento del ritmo de crecimiento de la actividad productiva y del empleo. Simultáneamente en muchos países se debió asumir nuevas responsabilidades en el campo financiero y productivo, como consecuencia de la crisis que afectó a parte apreciable del sector privado.

Esta breve enumeración de cambios en la modalidad de desarrollo y en el papel del sector público permite puntualizar dos observaciones importantes. En primer lugar, no sólo existen diferencias entre las funciones del sector público de la región y de otras regiones sino que éstas han cambiado apreciablemente desde la posguerra hasta la actualidad. Segundo, comenzaron a hacerse más visibles profundas diferencias entre las economías tanto en función de su mayor o menor tamaño relativo, como en virtud del grado de adopción de políticas neoliberales que aspiraban a limitar la acción del sector público. Se

/hizo así

hizo así más patente la comentada heterogeneidad al interior de la región.

En resumen, en América Latina y el Caribe fue tan variado y peculiar el conjunto de políticas involucradas en los períodos brevemente reseñados, que difícilmente pueden encuadrarse y reflejarse en categorías de análisis excesivamente agregadas, las que además, en muchos casos, carecen de oportunidad por el atraso con que los organismos nacionales suministran la información. Es decir, a un problema de oportunidad en el suministro de la información -atribuible a inadecuados sistemas administrativos- se suma uno más relevante: la escasez de información sistemática más allá de los agregados de las transacciones financieras.

Por otro lado, no debe perderse de vista que aún prevalece en la región parte importante de las deficiencias estructurales. La inequidad social y la insuficiente satisfacción de las necesidades básicas, los numerosísimos contingentes de población -tanto rural como urbana- marginada y, en síntesis, la aguda crisis que aún reflejan los indicadores sociales, plantean requisitos a la acción estatal que deberían ser considerados en los sistemas de información del sector público, de forma que puedan ser útiles en la definición y aplicación de las políticas en los sectores sociales.

La paulatina instauración de procesos de planificación planteó nuevos requisitos de información sobre los que destacan los vinculados a la acción del sector público.

También en este caso con el correr del tiempo los requisitos de la información parecen ser muy diferentes, desde aquellas fases iniciales de los años cincuenta y sesenta, en que predominaba el ejercicio de los planes de mediano plazo y un esbozo de programación operativa anual, hasta el presente, los cambios han sido significativos. A su vez, la preocupación cada vez más centrada en el saneamiento de

los grandes desequilibrios financieros en el corto plazo, ha ido aparentemente debilitando las acciones en torno a la planificación para el desarrollo. Se plantea, pues, la interrogante sobre cuáles son los requisitos mínimos de la información del sector público para apoyar el desarrollo de sistemas de planificación económica que deben adaptarse a las oscilaciones cíclicas, y al mismo tiempo sirvan para orientar las políticas del desarrollo en el largo plazo.

En íntima relación con la expansión de las interpretaciones de carácter global y de los procesos de planificación se instauraron gradualmente en la región los sistemas de cuentas nacionales. Ellos contemplaron en las primeras etapas cuentas extremadamente agregadas de la producción, el ingreso y las relaciones externas. En general, y no obstante los importantes avances logrados, el sector público sigue apareciendo sumamente agregado. Sin embargo, la elaboración de esas estimaciones suele requerir el manejo de una numerosa información desagregada. De allí, que parece imprescindible ampliar la publicación de los antecedentes que se recogen y coordinar la recopilación de estadísticas básicas con otros organismos productores de información. A este último respecto, el trabajo en marcha en Naciones Unidas apunta en este sentido y debería perseguirse una labor conjunta en los países de la región que se aboquen a esta tarea.

Los requisitos de información del sector público examinados hasta ahora bajo la óptica global de las modalidades de desarrollo y del proceso de planificación deben también analizarse en función de las necesidades de usuarios vinculados a diferentes áreas de acción del gobierno.

Un importante tema sobre el cual existen muchas dudas de carácter metodológico al tratar de organizar la información del sector público es el que se refiere al presupuesto y su vinculación con la ejecución de la política económica. Ha sido además motivo de polémica en el pasado y en el presente, en especial, cuando se intensificaron los grandes desequilibrios de carácter financiero. De partida, existen

/discrepancias de

discrepancias de carácter conceptual en cuanto al alcance y a la medición del déficit fiscal, uno de los grandes estrangulamientos que requiere la aplicación de políticas de ajuste en casi todos los países de la región. Es natural que su dimensionamiento sea diferente según se trate del déficit del balance del gobierno central, o del sector público en conjunto. Existen también dudas sobre el significado o incidencia de un balance consolidado del sector público de los países, e incluso sobre si es factible y lógico efectuar esta agregación; sobre todo considerando que la operación de las empresas públicas es por naturaleza muy diferente a la del gobierno central.

Los requisitos mínimos de la información de los ingresos y los gastos presentan también muchas interrogantes desde el punto de vista metodológico. Al respecto cabe preguntarse: ¿es suficiente que el banco de datos del sector público sólo describa la evolución de los ingresos tributarios según los principales rubros, o al mismo tiempo debería complementarse con determinados indicadores de imposiciones según estratos de ingresos para ciertos casos específicos y relevantes?

Por otra parte, ¿es suficiente una información detallada de los ingresos tributarios del gobierno central, en circunstancias que ciertas administraciones descentralizadas (municipales o provinciales) aplican imposiciones que en vez de responder a un esquema tributario coordinado acusan una clara incongruencia, duplicación y falta de coordinación con la política fiscal de carácter nacional?

Además, en determinadas circunstancias existen mejoras sustanciales en la tributación que no se explican en función de la prestación de servicios o de la expansión de la actividad económica, sino como

/una consecuencia

una consecuencia del perfeccionamiento de los sistemas de administración tributaria. Acaso, ¿no sería también un tema que debería quedar reflejado en una base de datos del sector?

Al mismo tiempo, como se señaló antes, al agudizarse la crisis se fue profundizando la aplicación de políticas restrictivas en el uso de los fondos públicos, las cuales, sin embargo, no fueron de igual intensidad ni se aplicaron en forma generalizada. Es por demás conocido el impacto del pago de los servicios de la deuda (externa y también interna en muchos casos), y la intensidad con que en muchos países de la región continuaron incrementándose las erogaciones con destino a seguridad y defensa. En muchos casos estos egresos no se reflejan en las clasificaciones vigentes (económica y funcional respectivamente), ya sea porque la desagregación de las estadísticas a que se tiene acceso no es amplia, porque en algunos países los gastos no son asignados adecuadamente a los rubros que corresponde, o porque parte importante se financia mediante donaciones u otras fuentes de carácter no tradicional. Sería apropiado debatir la posibilidad de superar estas omisiones de la información usual.

Desde el punto de vista del gasto, ¿sería suficiente mostrar la evolución del pago de los intereses y las amortizaciones de las respectivas deudas internas y externas, o debería complementarse con la información de las partidas cuyo cumplimiento se ha ido posponiendo en el tiempo? En este mismo caso, ¿no correspondería obtener alguna información sobre si esas erogaciones corresponden a endeudamiento con destino a obras públicas para el desarrollo, o a otras con fines diferentes? ¿Acaso las erogaciones con destino a seguridad y defensa son únicamente las que figuran en las partidas institucionales obviamente afines como los ministerios responsables de tales funciones, o se encuentran dispersas en otros rubros, como por ejemplo en inversiones en comunicaciones y en transporte, que en apariencia persiguen fines productivos?

/En cuanto

En cuanto a la formulación, ejecución y control del presupuesto, dada la creciente heterogeneidad de las realidades nacionales de los países de la región, existen experiencias muy diversas, que sería oportuno sistematizar y difundir. Al respecto ya se han realizado trabajos en ese sentido por parte de organismos internacionales especializados.

Al considerar los aspectos metodológicos vinculados a una base de datos del sector público, parece oportuno hacer explícitos los aspectos más importantes vinculados al financiamiento y a la inversión, y los requisitos mínimos de información. A lo largo del tiempo ha sido diferente la necesidad de disponer de información que tengan en cuenta por un lado las fuentes del financiamiento y, por otro, los cambios que progresivamente se fueron produciendo en la estructura de la formación de capital de los países. Muchas veces predominó la política de invertir en infraestructura de apoyo (transporte y comunicaciones), en otras en el área energética; asimismo, con la profundización de la crisis, las posiciones varían dentro de un amplio abanico; desde la opción de aprovechar sólo al máximo la capacidad instalada ociosa, hasta las más opuestas, que postulan -con vistas al desarrollo futuro- poner el acento en un incremento del acervo de capital más vinculado con el moderno avance tecnológico. Parecería así, que los requisitos de la información variarían sustancialmente desde unos a otros casos.

En líneas anteriores se comentó brevemente algunos efectos del cambio de la acción gubernamental desde un Estado intervencionista a uno de corte más liberal, y la incidencia que ello tuvo en la concepción y en la operación de las empresas públicas. Se trata sin duda de una de las áreas de política más importantes, dada la relevancia que han tenido algunas de estas entidades en la evolución económica de numerosos países de la región. Para sus análisis, generalmente los organismos de planificación nacionales -en sus departamentos de programación del sector público- cuentan con diagnósis basadas en balances consolidados de todo el sector para períodos anteriores. Existen en la región algunas empresas

/públicas cuya

públicas cuya actividad tiene enorme repercusión en la economía nacional en su conjunto, en especial aquellas productoras de bienes exportables. No obstante, frecuentemente la información es relativamente escasa. Por lo general en la esfera de la actividad pública se observan las mayores dificultades en el relevamiento sistemático de información, no sólo por parte de los organismos internacionales sino incluso a niveles nacionales. En muchas ocasiones la actividad de las empresas públicas se desenvuelve con gran autonomía con respecto al gobierno central, lo que implica el uso de sistemas administrativos y contables diferentes. Esta heterogeneidad sin duda genera enormes dificultades para la formación de un banco de datos consolidado. A su vez, es probable que las diferentes reorientaciones de la política económica hayan repercutido en cambios en la forma de cumplir las funciones de supervisión, orientación, coordinación, control y evaluación de la actividad de las empresas públicas lo cual, a su vez, habría generado cambios en los sistemas de relevamiento que debe tenerse en consideración.

Uno de los más serios problemas de los sistemas de información del sector público vigente en los países, parece ser -dentro de la esfera descentralizada- el vinculado a la operación de las administraciones municipales y a las provinciales o estatales. En muchos países del área estas administraciones regionales o municipales han ido expandiendo su actividad, elevando sus ingresos fiscales considerablemente, a veces en dirección opuesta a la política sustentada por la administración central, y aún en oportunidades en abierta confrontación con ciertas reformas tributarias. La ya mencionada heterogeneidad, adquiere real significado, no sólo en el caso de los países de mayor tamaño relativo de la región.

/Los procesos

Los procesos de planificación nacional y de definición de la política económica global y sectorial, técnicamente han procurado ser congruentes con las definiciones regionales, pero muchas veces factores de excesivo "localismo" han obstruido tales aspiraciones. Sin embargo, existen en la región interesantes experiencias que es útil considerar y debatir.

Estas circunstancias crean numerosos interrogantes en torno a las posibles formas de recopilar la información. Así, por ejemplo, no cabe duda que la sola agregación de ingresos y gastos de este sector al núcleo de la actividad pública dará una imagen parcial y a veces distorsionada de la realidad. En efecto, en la medida que ingresos y gastos tengan sentidos contrarios, como suele suceder con impuestos y subsidios en áreas donde hay contradicción de objetivos, una síntesis de la información ocultará parte apreciable de las acciones gubernamentales. De otro lado, la ausencia de antecedentes para este sector descentralizado impedirá conocer el alcance de la acción pública en numerosas áreas, y muy especialmente en el campo social.

Finalmente, otro tema a debatir, es el relativo al sistema de información de la seguridad social. En general los países de América Latina y el Caribe han ido expandiendo la cobertura de la seguridad social, predominando los casos en que se opera a través de entes descentralizados bajo la supervisión de los ministerios de trabajo, bienestar social o salud. Hasta hace pocos años, en algunos países la seguridad social sólo cubría un porcentaje limitado de la población urbana (gobierno y servicios públicos y ciertas actividades privadas como las bancarias, construcción, etc.). Paulatinamente, todos los países han ido ampliando sus sistemas de seguridad social, no sólo cubriendo mayor número de afiliados, sino expandiendo los servicios vinculados a sistemas de atención de la salud. No obstante, estas tendencias generales se han revertido en algunos pocos países, ante la aplicación de políticas económicas con tendencia a la privatización de parte de

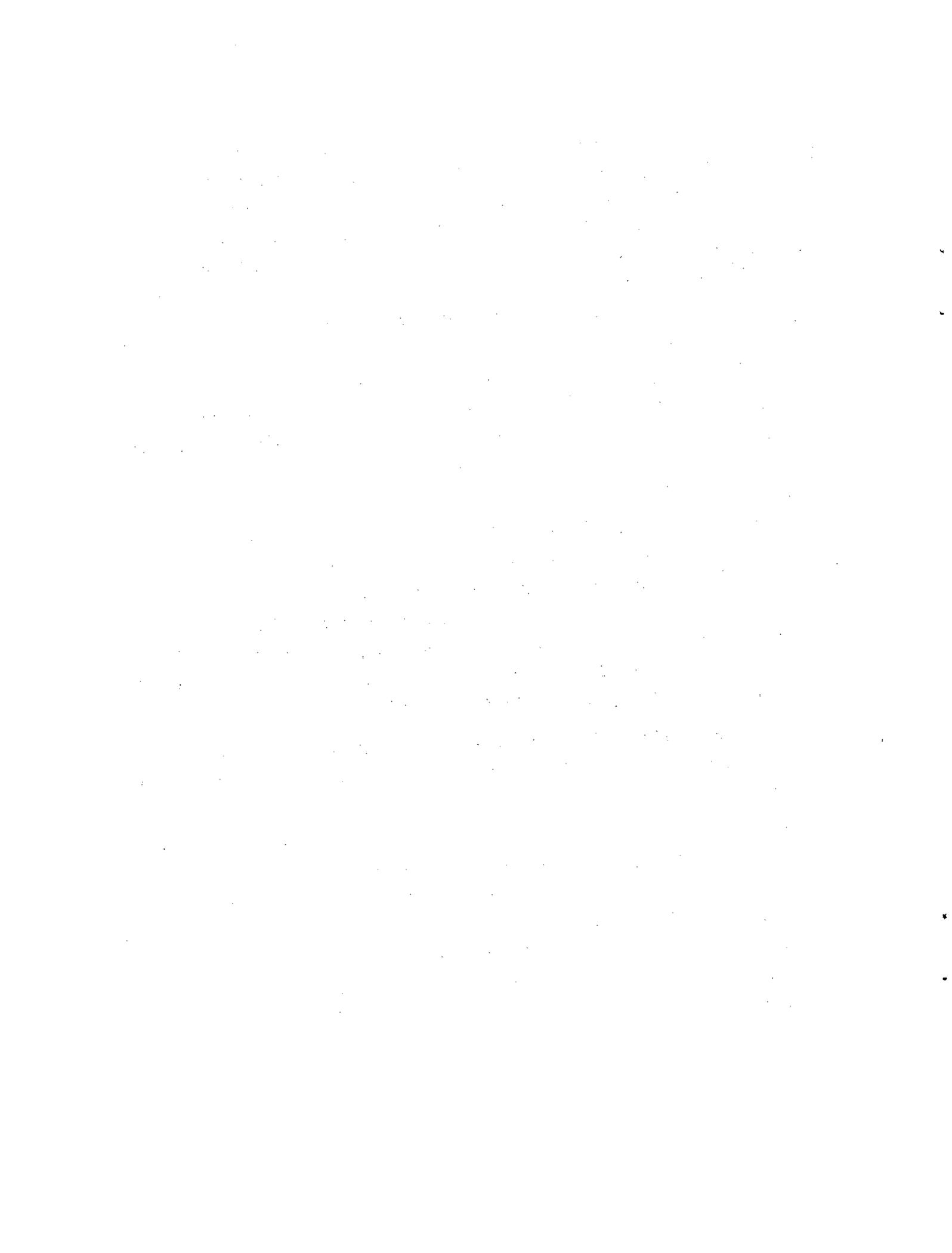
/estos servicios

estos servicios. En general, y en términos de la modalidad de operación, al proceso de descentralización excesiva por tipos de actividad u organismos siguió uno más reciente que ha intentado consolidar instituciones de seguridad y simplificar su operación. Es decir, los sistemas de seguridad social son muy diversos y variados si comparamos unos países con otros, y también a lo largo del tiempo han habido importantes cambios en la concepción de los mismos y en su operación. Sin ahondar en el tema, una de las principales interrogantes a develar es la de si es suficiente relevar información de los principales movimientos financieros de ingresos y gastos, o, acaso, si no sería necesario complementarla con una estadística que involucrara otros aspectos básicos del funcionamiento y alcance de los seguros sociales.

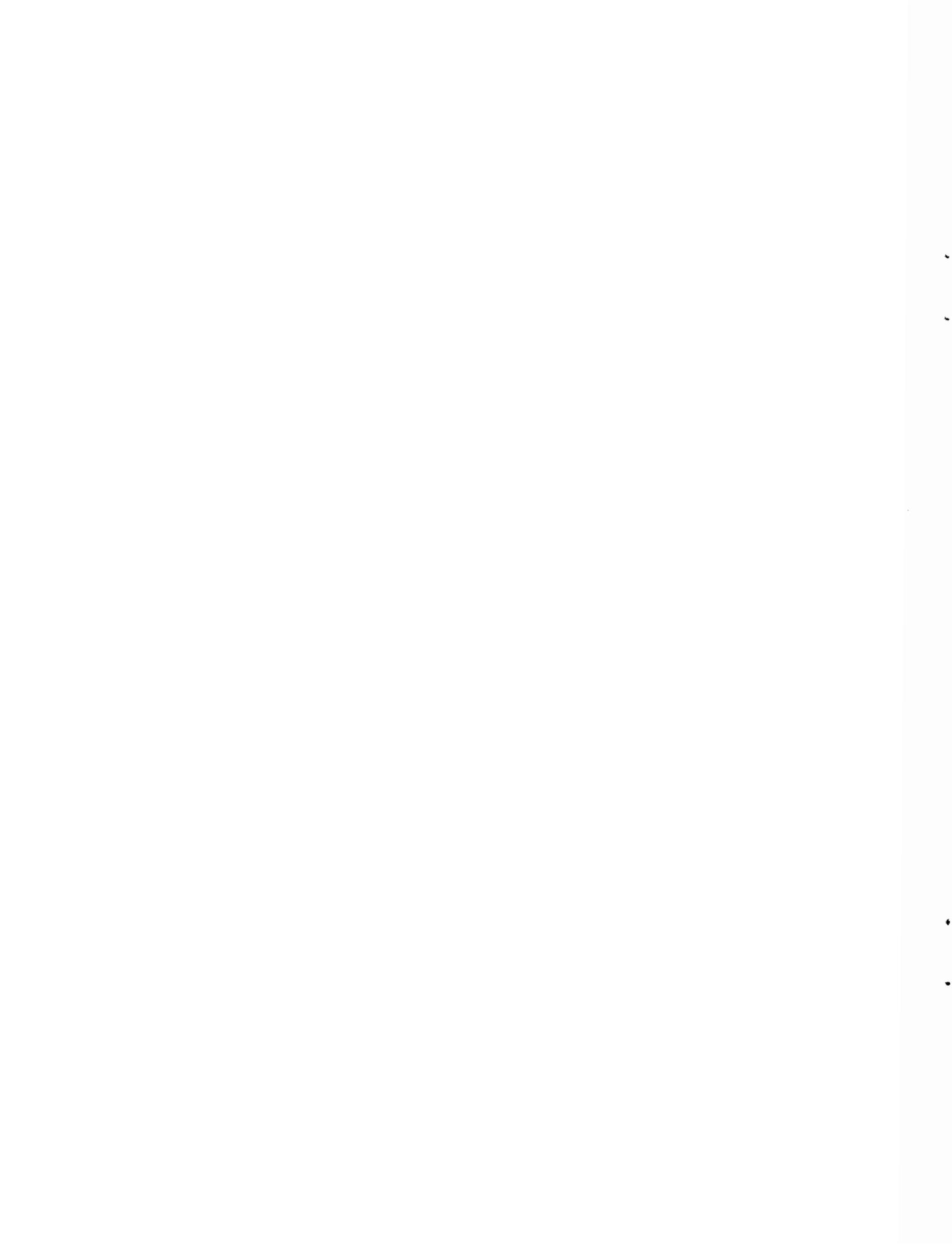
Sin duda que muy vinculado a estos aspectos relativos a la previsión y a la seguridad social, se encuentra todo el ámbito de la información del gasto social y su repercusión, expresado en términos de múltiples indicadores sociales. Las dudas metodológicas y las interrogantes son múltiples en este aspecto, y resulta a no dudar indispensable la necesidad de confrontar opiniones de los especialistas en la producción y uso de la información del sector público.

La descripción de las demandas globales y especializadas de información del sector público ponen en evidencia que se enfrenta un problema complejo.

La región se debate en una crisis que hace imposible atender todas las demandas de información. De otro lado la propia crisis otorga al sector público tareas nuevas e impostergables, tanto en el ámbito de la política de corto plazo como en el de las reformas estructurales. De allí la importancia que la Secretaría de CEPAL otorga a la necesidad de discutir las opciones y coordinar las soluciones con usuarios y productores de este tipo de información.

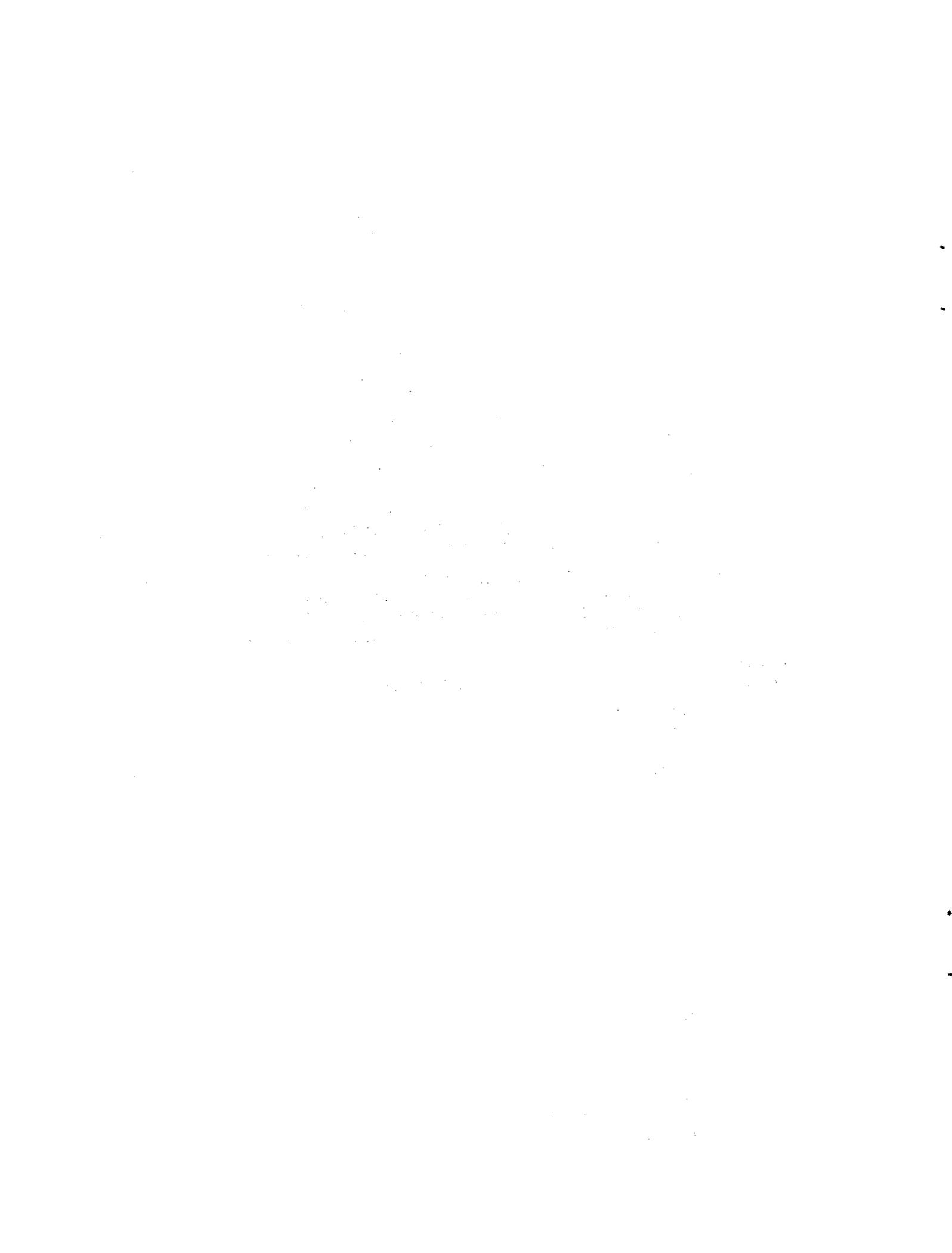


A P E N D I C E



INDICE

	<u>Página</u>
Cuadro 1: NUMERO DE PAISES POR AÑO MAS RECIENTE DE INFORMACION PARA EL GOBIERNO CENTRAL	1
Cuadro 2: NUMERO DE PAISES POR AÑO MAS ANTIGUO DE INFORMACION PARA EL GOBIERNO CENTRAL	2
Cuadro 3: DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL POR RUBROS PRINCIPALES	3
Cuadro 4: DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL SEGUN LA CLASIFICACION ECONOMICA	4
Cuadro 5: DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL SEGUN LA CLASIFICACION FUNCIONAL	5
Cuadro 6: DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS GASTOS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL SEGUN LA CLASIFICACION FUNCIONAL	6
Cuadro 7: DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL SEGUN LA CLASIFICACION ECONOMICA PARA EL ULTIMO AÑO CON DATOS MAS DETALLADOS	7
Cuadros	
8 al 30: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL	
Argentina	8
Barbados	9
Bolivia	10
Brasil	10-A
Colombia	11
Costa Rica	12
Chile	13
Ecuador	14
El Salvador	15
Guatemala	16
Guyana	17
Haití	18
Honduras	19
Jamaica	20
México	21
Nicaragua	22
Panamá	23
Paraguay	24
Perú	25
República Dominicana	26
Suriname	27
Trinidad y Tabago	28
Uruguay	29
Venezuela	30



Cuadro 1

NUMERO DE PAISES POR AÑO MAS RECIENTE DE INFORMACION
PARA EL GOBIERNO CENTRAL

	Total	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Países industrializados	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	13	7
Países en desarrollo	104	-	-	-	-	1	-	3	2	5	7	6	14	43	23
América Latina y Caribe	31	-	-	-	-	-	-	1	1	-	4	-	4	14	7
Grupo de veinticuatro (a)	24	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	4	12	6
Resto de países CEPAL	7	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	-	2	1
Resto de países en desarrollo	73	-	-	-	-	1	-	2	1	5	3	6	10	29	16
TOTAL	125	-	-	-	-	1	-	3	2	5	7	6	15	56	30

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos contenidos en las cintas magnéticas suministradas mensualmente por el Fondo Monetario Internacional, cuyo detalle publica anualmente en el Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno.

(a) Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Cuadro 2

NUMERO DE PAISES POR AÑO MAS ANTIGUO DE INFORMACION
PARA EL GOBIERNO CENTRAL

	Total	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Países industrializados	21	11	2	6	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Países en desarrollo	108	17	11	42	15	3	7	4	2	2	4	-	1	-	-
América Latina y Caribe	31	7	2	13	2	1	1	2	1	2	-	-	-	-	-
Grupo de veinticuatro (a)	24	7	2	12	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-
Resto de países CEPAL	7	-	-	1	1	1	-	1	1	2	-	-	-	-	-
Resto de países en desarrollo	77	10	9	29	13	2	6	2	1	-	4	-	1	-	-
TOTAL	129	28	13	48	17	3	7	4	2	2	4	-	1	-	-

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos contenidos en las cintas magnéticas suministradas mensualmente por el Fondo Monetario Internacional, cuyo detalle publica anualmente en el Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno.

(a) Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela.

Cuadro 3

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
POR RUBROS PRINCIPALES (a)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Barbados			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Bolivia (a)			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Brasil	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Colombia		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Costa Rica			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Chile			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Ecuador (a)				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
El Salvador (a)			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Guatemala			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Guyana	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Haití						x	x	x	x	x	x		x	x	
Honduras			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Jamaica						x	x	x	x						
México			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Nicaragua	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Panamá				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Paraguay			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Perú (a)	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Rep. Dominicana			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Suriname		x	x	x	x	x	x								
Trinidad y Tabago							x	x	x	x	x	x			
Uruguay			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Venezuela	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos contenidos en las cintas magnéticas suministradas mensualmente por el Fondo Monetario Internacional, cuyo detalle publica anualmente en el Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno.

(a) Según las denominaciones utilizadas por el FMI, la información contenida en el presente anexo estadístico -con excepción de la de Bolivia, Ecuador, El Salvador y Perú-, corresponde a "Gobierno Central Consolidado" (incluye tanto la esfera presupuestal, como la extrapresupuestal y la de los fondos de seguridad social). Por el contrario la información de los cuatro países exceptuados corresponde únicamente a "Gobierno Central Presupuestario".

Cuadro 4

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
SEGUN LA CLASIFICACION ECONOMICA (a)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Barbados			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Bolivia			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Brasil	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Colombia		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Costa Rica			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Chile			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Ecuador											x	x	x		
El Salvador	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Guatemala			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Guyana				x	x	x	x	x	x	x					
Haiti			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Honduras			x	x	x	x	x	x	x						
Jamaica						x	x	x							
México			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Nicaragua	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Panamá				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Paraguay			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Perú			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Rep. Dominicana			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Suriname		x	x	x	x	x	x								
Trinidad y Tabago							x	x	x	x	x	x			
Uruguay			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Venezuela	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos contenidos en las cintas magnéticas suministradas mensualmente por el Fondo Monetario Internacional, cuyo detalle se publica anualmente en el Anuario Estadísticas Financieras del Gobierno, de dicha Institución.

(a) Según las denominaciones utilizadas por el FMI, la información contenida en el presente anexo estadístico -con excepción de la de Bolivia, Ecuador, El Salvador y Perú-, corresponde a "Gobierno Central Consolidado" (incluye tanto la esfera presupuestal, como la extrapresupuestal y la de los fondos de seguridad social). Por el contrario la información de los cuatro países exceptuados corresponde únicamente a "Gobierno Central Presupuestario".

Cuadro 5

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO CENTRAL
SEGUN LA CLASIFICACION FUNCIONAL (a)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Barbados			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Bolivia			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Brasil	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Colombia															
Costa Rica			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Chile			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Ecuador				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
El Salvador	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Guatemala			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Guyana				x	x	x	x	x	x						
Haití															
Honduras			x	x	x	x	x	x	x	x					
Jamaica						x	x	x							
México			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Nicaragua	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Panamá				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Paraguay			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Perú			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			
Rep. Dominicana				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
Suriname		x	x	x	x	x	x								
Trinidad y Tabago							x	x	x	x	x	x			
Uruguay			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Venezuela	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos contenidos en las cintas magnéticas suministradas mensualmente por el Fondo Monetario Internacional, cuyo detalle se publica anualmente en el Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno, de dicha Institución.

(a) Según las denominaciones utilizadas por el FMI, la información contenida en el presente anexo estadístico -con excepción de la de Bolivia, Ecuador, El Salvador, y Perú-, corresponde a 'Gobierno Central Consolidado' (incluye tanto la esfera presupuestal, como la extrapresupuestal y la de los fondos de seguridad social). Por el contrario la información de los cuatro países exceptuados corresponde únicamente a 'Gobierno Central Presupuestario'.

Cuadro 6

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION ANUAL DE LOS GASTOS DE CAPITAL DEL GOBIERNO CENTRAL
SEGUN LA CLASIFICACION FUNCIONAL (a)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Argentina								x	x	x	x		x		
Barbados								x	x			x	x		
Bolivia									x	x					
Brasil								x	x	x	x	x	x		
Colombia															
Costa Rica									x	x	x	x	x		
Chile										x	x	x	x		
Ecuador															
El Salvador								x	x	x	x	x	x	x	x
Guatemala															
Guyana															
Haiti															
Honduras						x	x	x	x						
Jamaica															
México									x			x	x		
Nicaragua															
Panamá						x	x	x	x						x
Paraguay															
Perú															
Rep. Dominicana											x	x	x		
Suriname															
Trinidad y Tabago							x	x			x	x			
Uruguay									x	x	x	x	x	x	x
Venezuela	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos contenidos en las cintas magnéticas suministradas mensualmente por el Fondo Monetario Internacional, cuyo detalle se publica anualmente en el Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno, de dicha Institución.

(a) Según las denominaciones utilizadas por el FMI, la información contenida en el presente anexo estadístico -con excepción de la de Bolivia, Ecuador, El Salvador, y Perú-, corresponde a "Gobierno Central Consolidado" (incluye tanto la esfera presupuestal, como la extrapresupuestal y la de los fondos de seguridad social). Por el contrario la información de los cuatro países exceptuados corresponde únicamente a "Gobierno Central Presupuestario".

Cuadro 7
 DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 SEGUN LA CLASIFICACION ECONOMICA PARA EL ULTIMO AÑO CON DATOS MAS DETALLADOS (a)

	Argentina	Barbados	Bolivia	Brasil	Colombia	Costa Rica	Chile	Ecuador	El Salvador	Guatemala	Guyana	Haiti	Honduras	Jamaica	México	Nicaragua	Panamá	Paraguay	Perú	República Dominicana	Suriname	Trinidad y Tabago	Uruguay	Venezuela
I. Gastos corrientes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1. Bienes y servicios	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.1 Sueldos y salarios		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x
1.2 Contribuciones de los empleadores		x	x							x														
1.3 Otras compras de bienes y servicios		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x
2. Pagos de intereses	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. Subsidios y otras transferencias corrientes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
II. Gastos de capital	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1. Adquisición de activos de capital fijo	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	x	x	x	x		x	x
2. Compras de existencias				x		x							x			x								
3. Compras de tierras y activos intangibles		x	x	x	x	x				x			x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
4. Transferencias de capital	x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	x	x		x	x	x	x	x		x	x
4.1 Internas	x	x	x		x	x	x		x	x	x		x		x		x	x	x	x			x	x
4.2 Al exterior		x			x					x	x							x						
III. Total de gastos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
IV. Gastos sin clasificar (b)					x	x		x	x	x	x		x							x				
Ultimo año con información más detallada	82	78	82	82	81	82	83	81	83	82	79	82	76	77	82	83	82	82	82	82	76	81	83	83

FUENTE: CEPAL, sobre la base de datos contenidos en la cintas magnéticas suministradas mensualmente por el Fondo Monetario Internacional, cuyo detalle se publica anualmente en el Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno, de dicha Institución.

(a) Según las denominaciones utilizadas por el FMI, la información contenida en el presente anexo estadístico -con excepción de la de Bolivia, Ecuador, El Salvador y Perú-, corresponde a "Gobierno Central Consolidado" (incluye tanto la esfera presupuestal, como la extrapresupuestal y la de los fondos de seguridad social). Por el contrario la información de los cuatro países exceptuados corresponde únicamente a "Gobierno Central Presupuestario".

(b) Diferencias significativas, que en algunos casos supera ligeramente el 15 o/o del total.

Cuadro 8
ARGENTINA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Miles de millones de pesos argentinos)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	3.4	9.2	9.1	23.3	40.2	...	294.2	...
Tributarios	2.9	7.5	8.2	19.0	35.8	...	276.3	...
No tributarios	0.5	1.7	0.9	4.3	4.4	...	17.9	...
2. GASTOS CORRIENTES	6.4	10.3	16.4	26.6	84.2	...	444.3	...
Remuneraciones	1.8	4.0	3.9	9.1	17.5	...	113.9	...
Bienes y servicios no personales	0.6			1.3	5.5	...	19.0	...
Intereses	1.5	1.8	5.1	6.9	13.2	...	107.6	...
Transferencias	2.4	4.4	5.6	10.6	45.1	...	197.5	...
Otros	0.1	...	0.6	...	2.9	...	6.3	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-3.0	-1.1	-7.3	-3.3	-44.0	...	-150.1	...
4. GASTOS DE CAPITAL	1.1	2.0	2.2	4.0	2.4	...	6.9	...
Inversión física	0.5	1.0	0.8	2.3	2.2	...	6.8	...
Otros	...	1.0	1.4	1.7	0.2	...	0.1	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	7.5	12.3	18.6	30.6	86.6	...	451.2	...
6. DEFICIT FISCAL	-4.1	-3.1	-9.5	-7.3	-46.4	...	-157.0	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-272.7	-55.0	-331.8	-82.5	-1 833.3	...	-2 175.4	...
Déficit fiscal/gastos totales	- 54.7	-25.2	- 51.1	-23.9	- 53.6	...	- 34.8	...
Ingresos tributarios/PIB	5.3	13.7	5.6	12.9	5.2
Gastos totales/PIB	13.7	22.5	12.6	20.7	12.7
Déficit fiscal/PIB	-7.5	-5.7	-6.4	-4.9	-6.8
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital	158.7	...	135.0	...	232.7	...
Déficit fiscal/gastos totales	-56.7	...	-65.6	...	-42.2	...
Gastos totales/PIB	14.2	...	17.1
Déficit fiscal/PIB	-8.1	...	11.2

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 9
BARBADOS: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Millones de dólares de Barbados)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	446	511	486	571	546	...	561	...
Tributarios	394	467	436	515	479	...	490	...
No tributarios	52	44	50	55	67	...	71	...
2. GASTOS CORRIENTES	443	485	462	509	486	...	533	...
Remuneraciones
Bienes y servicios no personales
Intereses
Transferencias
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	3	26	24	62	60	...	28	...
4. GASTOS DE CAPITAL	186	140	124	99	121	...	123	...
Inversión física
Otros
5. GASTOS TOTALES (2+4)	629	625	586	608	607	...	656	...
6. DEFICIT FISCAL	-183	-114	-100	-37	-61	...	-95	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	1.6	18.6	19.4	62.6	49.6	...	22.8	...
Déficit fiscal/gastos totales	-29.1	-18.2	-17.1	-6.1	-10.0	...	-14.5	...
Ingresos tributarios/PIB	20.5	24.3	21.8	25.7	22.6	...	23.1	...
Gastos totales/PIB	32.8	32.6	29.2	30.3	30.3	...	30.9	...
Déficit fiscal/PIB	-9.5	-5.9	-5.0	-1.8	-2.9	...	-4.5	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 10
BOLIVIA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Miles de millones de pesos)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	14.0	14.3	19.2	19.2	46.9	...	555.9	...
Tributarios	11.5	12.3	17.6	17.1	34.4	...	528.4	...
No tributarios	2.5	2.0	1.6	2.1	12.5	...	27.5	...
2. GASTOS CORRIENTES	...	19.7	...	85.4
Remuneraciones	11.9	11.8	23.5	23.3	77.8	...	1 068.6	...
Bienes y servicios no personales	3.6	3.7	5.9	5.1	15.2	...	178.5	...
Intereses	...	1.4	...	50.9
Transferencias	2.7	2.7	5.9	6.0	30.7	...	419.8	...
Otros	...	-	...	-
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	...	-5.4	...	-66.2
4. GASTOS DE CAPITAL	...	1.5	...	1.4
Inversión física	1.6	1.5	1.6	1.3	5.5	...	102.1	...
Otros	...	-	...	0.1
5. GASTOS TOTALES (2+4)	24.2	21.2	130.2	86.8	356.1	...	7 264.8	...
6. DÉFICIT FISCAL	10.2	-6.9	-111.0	-67.6	-309.2	...	-6 708.9	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	...	-360.0	...	-4 728.6
Déficit fiscal/gastos totales	-42.1	-32.5	-85.3	-77.9	-86.8	...	-92.3	...
Ingresos tributarios/PIB	7.5	8.0	4.5	4.4	2.6	...	2.8	...
Gastos totales/PIB	15.8	13.8	33.5	22.3	26.7	...	38.2	...
Déficit fiscal/PIB	-6.7	-4.5	-28.6	-17.4	-23.2	...	-35.3	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 10-A
BRASIL: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Miles de millones de Cruzeiros)

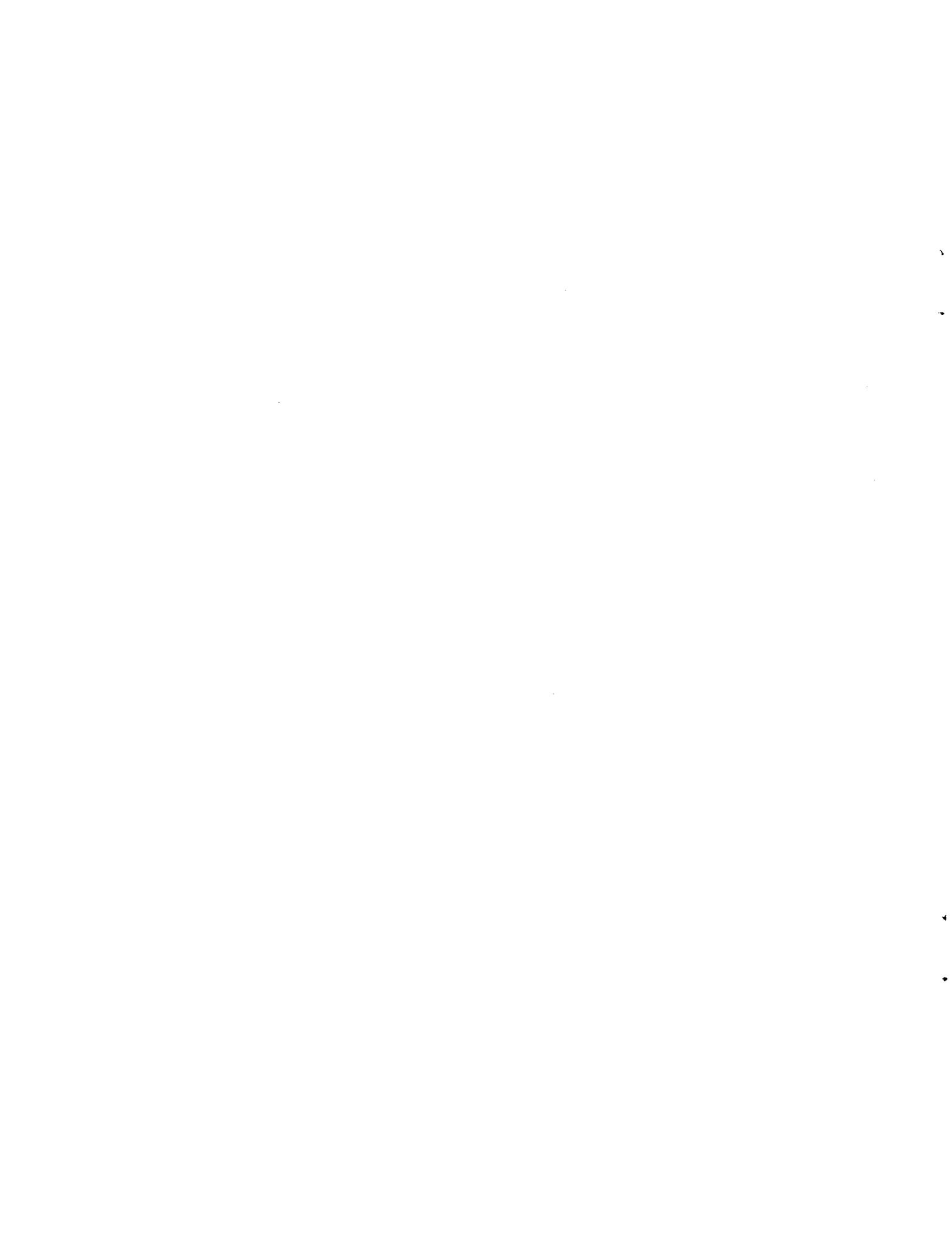
	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	2 262	6 012	4 618	12 652	11 336	...	33 788	...
Tributarios	2 016	4 461	4 064	9 536	9 560	...	29 469	...
No tributarios	245	1 551	553	3 117	1 776	...	4 319	...
2. GASTOS CORRIENTES	...	4 555	...	5 739	4 319	...
Remuneraciones	} 1 026	534	} 1 772	1 182	} 4 683
Bienes y servicios no personales		371		792	
Intereses	562	486	1 327	1 531	4 119
Transferencias	...	3 164	...	6 234
Otros	...	-	...	-
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	...	1 457	...	2 913
4. GASTOS DE CAPITAL	...	433	...	928
Inversión física	...	433	...	928
Amortizaciones	...	-	...	-
Otros	...	-	...	-
5. GASTOS TOTALES (2+4)	3 865	4 987	7 319	10 562	16 369
6. DÉFICIT FISCAL (superávit)	-1 603	1 025	-2 701	2 090	-5 033
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	...	337	...	314
Déficit fiscal/gastos totales	-42	21	-37	20	-31
Ingresos tributarios/FIR	8	17	6	19	8
Gastos totales/FIR	13	20	14	21	14
Déficit fiscal/FIR	-6	4	-5	4	-4
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/FIR
Déficit fiscal/FIR

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Fila significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.



Cuadro 11
COLOMBIA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Miles de millones de pesos)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	156.6	229.1	189.8	...	238.7	...	299.8	...
Tributarios	152.8	194.9	184.8	...	231.6	...	289.0	...
No tributarios	3.8	34.2	5.0	...	7.1	...	10.8	...
2. GASTOS CORRIENTES	153.8	218.0	211.0	...	262.9	...	334.6	...
Remuneraciones	...	65.1
Bienes y servicios no personales	...	33.5
Intereses	...	12.9
Transferencias	...	106.6
Otros	...	-
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	2.8	11.1	-21.2	...	-24.2	...	-34.8	...
4. GASTOS DE CAPITAL	61.1	76.8	80.2	...	81.8	...	95.1	...
Inversión física	...	56.3
Otros	...	20.5
5. GASTOS TOTALES (2+4)	214.9	294.8	291.2	...	344.7	...	429.7	...
6. DEFICIT FISCAL	-58.3	-65.7	-101.4	...	-106.0	...	-129.9	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	4.6	14.5	-26.4	...	-29.6	...	-36.6	...
Déficit fiscal/gastos totales	-27.1	-22.3	-34.8	...	-30.8	...	-30.2	...
Ingresos tributarios/PIB	7.7	9.8	7.4	...	7.6	...	7.8	...
Gastos totales/PIB	10.8	14.9	11.7	...	11.4	...	11.6	...
Déficit fiscal/PIB	-2.9	-3.3	-4.1	...	-3.5	...	-3.5	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 12
COSTA RICA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de colones)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	7 454	10 188	12 948	16 996	21 057	...	27 281	...
Tributarios	6 933	9 647	12 281	16 283	19 870	...	24 426	...
No tributarios	521	541	667	713	1 187	...	2 855	...
2. GASTOS CORRIENTES	7 938	10 631	13 108	17 487	21 514	...	25 999	...
Remuneraciones	3 483	5 453	5 131	7 716	7 524	...	8 850	...
Bienes y servicios no personales		1 082		1 975				
Intereses	4 455	913	7 977	1 592	13 990	...	17 149	...
Transferencias		3 229		6 271				
Otros								
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-484	-443	-160	-491	-457	...	1 282	...
4. GASTOS DE CAPITAL	1 553	1 973	2 379	...	4 978	...	6 093	...
Inversión física	1 201	1 654	1 444	1 732	2 843	...	4 252	...
Otros	352	319	935	680	2 135	...	1 841	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	9 491	12 604	15 487	19 899	26 492	...	32 092	...
6. DEFICIT FISCAL	-2 037	-2 416	-2 539	-2 903	-5 435	...	-4 811	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-31.2	-22.5	-6.7	-20.4	-9.2	...	21.0	...
Déficit fiscal/gastos totales	-21.5	-19.2	-16.4	-14.6	-20.5	...	-15.0	...
Ingresos tributarios/PIB	12.1	16.9	12.6	16.7	15.7	...	16.1	...
Gastos totales/PIB	16.7	22.1	15.9	20.4	21.0	...	21.1	...
Déficit fiscal/PIB	-3.6	-4.2	-2.6	-3.0	-4.3	...	-3.2	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-24.5	...	-5.0	...	-7.4	...	14.4	...
Déficit fiscal/gastos totales	-24.8	...	-20.5	...	-23.9	...	-21.9	...
Gastos totales/PIB	17.4	...	16.7	...	21.9	...	23.0	...
Déficit fiscal/PIB	-4.3	...	-3.4	...	-5.2	...	-5.0	...

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 13
CHILE: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de pesos)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	340 297	388 146	323 050	359 578	391 504	429 038	483 935	...
Tributarios	...	322 506	...	286 009	...	337 936
No tributarios	...	65 640	...	73 569	...	91 102
2. GASTOS CORRIENTES	...	341 413	...	395 003	...	462 992
Remuneraciones	...	96 961	...	94 225	...	103 548
Bienes y servicios no personales	...	34 875	...	39 531	...	53 922
Intereses	...	5 164	...	6 599	...	19 431
Transferencias	...	204 413	...	254 648	...	286 091
Otros	...	-	...	-	...	-
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	...	46 733	...	-35 425	...	-33 954
4. GASTOS DE CAPITAL	...	33 489	...	27 811	...	34 199
Inversión física	...	32 341	...	26 614	...	30 975
Otros	...	1 148	...	1 197	...	3 224
5. GASTOS TOTALES (2+4)	352 050	374 902	352 113	422 814	451 388	497 191	567 106	...
6. DEFICIT FISCAL	-11 753	13 244	-29 064	-63 236	-59 884	-68 153	-83 172	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	...	139.5	...	-127.4	...	-99.3
Deficit fiscal/gastos totales	-3.3	3.5	-8.3	-1.5	-13.3	-1.4	-14.7	...
Ingresos corrientes/PIB	26.7	30.5	26.1	29.0	25.1	27.5	25.6	...
Gastos totales/PIB	27.7	29.4	28.4	34.1	29.0	31.9	30.0	...
Deficit fiscal/PIB	-0.9	1.0	-2.3	-5.1	-3.8	-4.4	-4.4	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Deficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Deficit fiscal/PIB

SUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 14
ECUADOR: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de sucres)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	40 510	39 297	46 680	45 996	60 850	...	101 700	...
Tributarios	38 875	35 803	45 378	43 684	59 469	...	97 810	...
No tributarios	1 635	3 494	1 302	2 312	1 381	...	3 890	...
2. GASTOS CORRIENTES	...	43 135	...	52 153
Remuneraciones	...	10 639	...	12 621
Bienes y servicios no personales	...	1 112	...	1 650
Intereses	...	3 913	...	4 390
Transferencias	...	16 371
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	...	-3 838	...	-6 157
4. GASTOS DE CAPITAL	...	13 001	...	12 323
Inversión física
Otros
5. GASTOS TOTALES (2+4)	59 395	56 136	66 536	64 476	74 234	...	116 374	...
6. DEFICIT FISCAL	-20 098	-16 839	-21 647	-18 480	-14 047	...	-14 764	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	...	-29.5	...	-50.0
Deficit fiscal/gastos totales	-33.8	-30.0	-32.5	-28.7	-18.9	...	-12.7	...
Ingresos tributarios/PIB	11.1	10.3	10.9	10.5	10.7	...	12.5	...
Gastos totales/PIB	17.0	16.1	16.0	15.5	13.4	...	14.8	...
Deficit fiscal/PIB	-5.8	-4.8	-5.2	-4.4	-2.5	...	-1.9	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Deficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Deficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 15
EL SALVADOR: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de colones)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	1 107	1 085	1 110	1 086	1 262	1 210	1 505	...
Tributarios	990	1 002	952	963	1 080	1 091	1 311	...
No tributarios	117	100	158	132	182	132	194	...
2. GASTOS CORRIENTES	1 233	1 183	1 347	1 294	1 493	1 337	1 623	...
Remuneraciones	657	660	728	724	789	760	950	...
Bienes y servicios no personales	180	175	169	172	227	227	231	...
Intereses	98	98	161	161	182	144	135	...
Transferencias								
Otros	298	250	289	237	295	207	307	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-126	-98	-237	-208	-231	-127	-118	...
4. GASTOS DE CAPITAL	447	255	395	217	631	265	561	...
Inversión física	381	148	298	171	366	214	476	...
Otros	66	107	97	46	265	51	85	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	1 680	...	1 743	...	2 124	...	2 184	...
6. DEFICIT FISCAL	-573	...	-633	...	-862	...	-679	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-28.2	-38.4	-60.0	-95.8	-36.6	-47.9	-21.0	...
Deficit fiscal/gastos totales	-34.1	-24.5	-36.3	-28.1	-40.6	-24.5	-31.1	...
Ingresos tributarios/PIB	11.5	11.6	10.6	10.7	11.1	11.2	11.8	...
Gastos totales/PIB	19.4	16.6	19.4	16.9	21.8	16.4	19.7	...
Deficit fiscal/PIB	-6.6	-4.1	-7.1	-4.7	-8.8	-4.0	-6.1	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-24.8	...	-50.2	...	-18.7	...	-14.2	...
Deficit fiscal/gastos totales	-36.4	...	-39.0	...	-53.8	...	-38.7	...
Gastos totales/PIB	20.1	...	20.3	...	28.0	...	22.1	...
Deficit fiscal/PIB	-7.3	...	-7.9	...	-15.1	...	-8.5	...

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 16
 GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Millones de quetzales)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	741	895	730	...	741	...	654	...
Tributarios	652	783	626	750	573	...	499	...
No tributarios	89	112	104	130	168	...	155	...
2. GASTOS CORRIENTES	759	818	710	805	721	...	735	...
Remuneraciones	...	460	...	467
Bienes y servicios no personales	...	209	...	181
Intereses	...	56	...	75
Transferencias	...	93	...	82
Otros	...	-	...	-
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-18	77	20	75	20	...	-81	...
4. GASTOS DE CAPITAL	621	648	432	432	316	...	211	...
Inversión física	621	351	432	220	316	...	211	...
Otros	...	296	...	212
5. GASTOS TOTALES (2+4)	1 380	1 466	1 142	1 237	1 037	...	946	...
6. DEFICIT FISCAL	-639	-571	-412	-357	-296	...	-292	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-2.9	11.9	4.6	17.4	6.3	...	-38.4	...
Deficit fiscal/gastos totales	-46.3	-38.9	-36.1	-28.9	-28.5	...	-30.9	...
Ingresos tributarios/PIB	7.6	9.1	7.2	8.6	6.3	...	5.3	...
Gastos totales/PIB	16.0	17.0	13.1	14.2	11.4	...	10.0	...
Deficit fiscal/PIB	-7.4	-6.6	-4.7	-4.1	-3.3	...	-3.1	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-2.5	...	3.6	...	5.3	...	-26.0	...
Deficit fiscal/gastos totales	-50.0	...	-42.0	...	-32.5	...	-37.5	...
Gastos totales/PIB	17.2	...	14.4	...	12.1	...	11.1	...
Deficit fiscal/PIB	-8.6	...	-6.0	...	-3.9	...	-4.2	...

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el Último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 17
 GUYANA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Millones de dólares de Guyana)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	565.9	...	600.2	...
Tributarios	487.9	...	544.5	...
No tributarios	78.0	...	55.7	...
2. GASTOS CORRIENTES	895.5	...	1 159.2	...
Remuneraciones
Bienes y servicios no personales
Intereses
Transferencias
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-329.6	...	-559.0	...
4. GASTOS DE CAPITAL	395.5	...	671.0	...
Inversión física
Otros
5. GASTOS TOTALES (2+4)	1 291.0	...	1 830.2	...
6. DÉFICIT FISCAL	-722.8	...	-1 178.8	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Ingresos tributarios/PIB
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 18
 HAITI: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Millones de gourdes)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	661	...	763	1 017	846	...	914	...
Tributarios	645	650	710	928	831	822	897	...
No tributarios	16	...	53	89	15	...	17	...
2. GASTOS CORRIENTES	797	1 300	817	1 205	807	...	909	...
Remuneraciones	355	...	402	...	418	...	491	...
Bienes y servicios no personales	123	...	78	...	62	...	87	...
Intereses	...	36	...	59
Transferencias	319	73	327	344	327	...	331	...
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-136	...	-54	-188	39	...	5	...
4. GASTOS DE CAPITAL	528	160	486	144	511	...	828	...
Inversión física	365	...	173	...	105	...	150	...
Otros	163	...	313	...	406	...	678	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	1 325	1 460	1 303	1 350	1 318	1 418	1 737	...
6. DEFICIT FISCAL	-664	...	-540	-332	-472	...	-823	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-25.8	...	-11.0	-130.6	7.7	...	0.6	...
Deficit fiscal/gastos totales	-50.1	...	-41.4	-24.6	-35.8	...	-47.4	...
Ingresos tributarios/PIB	8.8	8.8	9.6	12.6	10.2	10.1	9.9	...
Gastos totales/PIB	18.0	19.8	17.7	18.3	16.2	17.4	19.1	...
Deficit fiscal/PIB	-9.0	...	-7.3	-4.5	-5.8	...	-9.0	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Deficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Deficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 19
HONDURAS: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de lempiras)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	741	741	770	...	778	...	948	...
Tributarios	695	699	715	...	711	...	879	...
No tributarios	46	42	55	...	67	...	69	...
2. GASTOS CORRIENTES	791	...	865	...	978	...	1 044	...
Remuneraciones	468	...	498	...	478	...	503	...
Bienes y servicios no personales	150	...	165	...	253	...	297	...
Intereses	64	...	81	...	116	...	143	...
Transferencias	109	...	121	...	131	...	101	...
Otros	-	...	-	...	-	...	-	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-50	...	-95	...	-200	...	-96	...
4. GASTOS DE CAPITAL	359	...	585	...	397	...	660	...
Inversión física	133	...	178	...	167	...	165	...
Otros	226	...	407	...	230	...	495	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	1 150	...	1 450	...	1 375	...	1 704	...
6. DEFICIT FISCAL	-409	...	-680	...	-597	...	-756	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-13.9	...	-16.2	...	-50.4	...	-14.5	...
Déficit fiscal/gastos totales	35.6	...	46.9	...	43.4	...	44.4	...
Ingresos tributarios/PIB	13.1	...	12.8	...	12.1	...	13.8	...
Gastos totales/PIB	21.7	...	26.0	...	23.3	...	26.7	...
Déficit fiscal/PIB	7.7	...	12.2	...	10.1	...	11.9	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 20
JAMAICA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de dólares de Jamaica)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	...	1 705.2	1 502.1	...	1 680.9	...	2 059.4	...
Tributarios
No tributarios
2. GASTOS CORRIENTES	1 473.5	...	1 910.3	...	2 742.5	...
Remuneraciones
Bienes y servicios no personales
Intereses
Transferencias
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	28.6	...	-229.4	...	-683.1	...
4. GASTOS DE CAPITAL	877.4	...	901.5	...	777.4	...
Inversión física
Otros
5. GASTOS TOTALES (2+4)	...	2 123.7	2 350.9	...	2 811.8	...	3 519.9	...
6. DEFICIT FISCAL	...	-418.5	-819.5	...	-1 126.4	...	-1 449.2	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	3.3	...	-25.4	...	-113.8	...
Déficit fiscal/gastos totales	...	-19.7	-50.1	...	-36.1	...	-41.2	...
Ingresos tributarios/PIB
Gastos totales/PIB	...	40.3	40.2	...	40.8
Déficit fiscal/PIB	...	-7.9	-20.2	...	-14.7
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 21
MEXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Miles de millones de pesos)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	935	894	1 532	1 520	3 181	...	4 950	...
Tributarios	881	839	1 425	1 397	2 998	...	4 718	...
No tributarios	54	56	107	123	183	...	232	...
2. GASTOS CORRIENTES	937	843	2 182	2 191	3 916	...	5 727	...
Remuneraciones	225	345	399	582	580	...	949	...
Bienes y servicios no personales	...	106	...	124
Intereses	174	169	891	417	1 595	...	2 159	...
Transferencias	389	223	504	1 068	997	...	1 327	...
Otros	249	...	388	...	744	...	1 292	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-2	51	-650	-671	-735	...	-777	...
4. GASTOS DE CAPITAL	381	340	476	639	680	...	941	...
Inversión física	90	264	145	345	139	...	244	...
Transferencias de capital	244	76	253	293	441	...	549	...
Otros	47	...	77	...	100	...	148	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	1 318	1 182	2 658	2 829	4 597	...	6 668	...
6. DEFICIT FISCAL	-383	-289	-1 126	-1 310	-1 415	...	-1 718	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-0.5	15.0	-136.6	-105.0	-108.1	...	-82.6	...
Deficit fiscal/gastos totales	-24.9	-24.5	-44.1	-46.3	-30.8	...	-25.8	...
Ingresos tributarios/PIB	15.2	14.3	15.1	14.8	17.5	...	16.7	...
Gastos totales/PIB	22.4	20.1	28.2	30.0	26.9	...	22.8	...
Deficit fiscal/PIB	-6.8	-4.9	-12.4	-13.9	-8.3	...	-5.8	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Deficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Deficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 22
NICARAGUA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de córdobas)

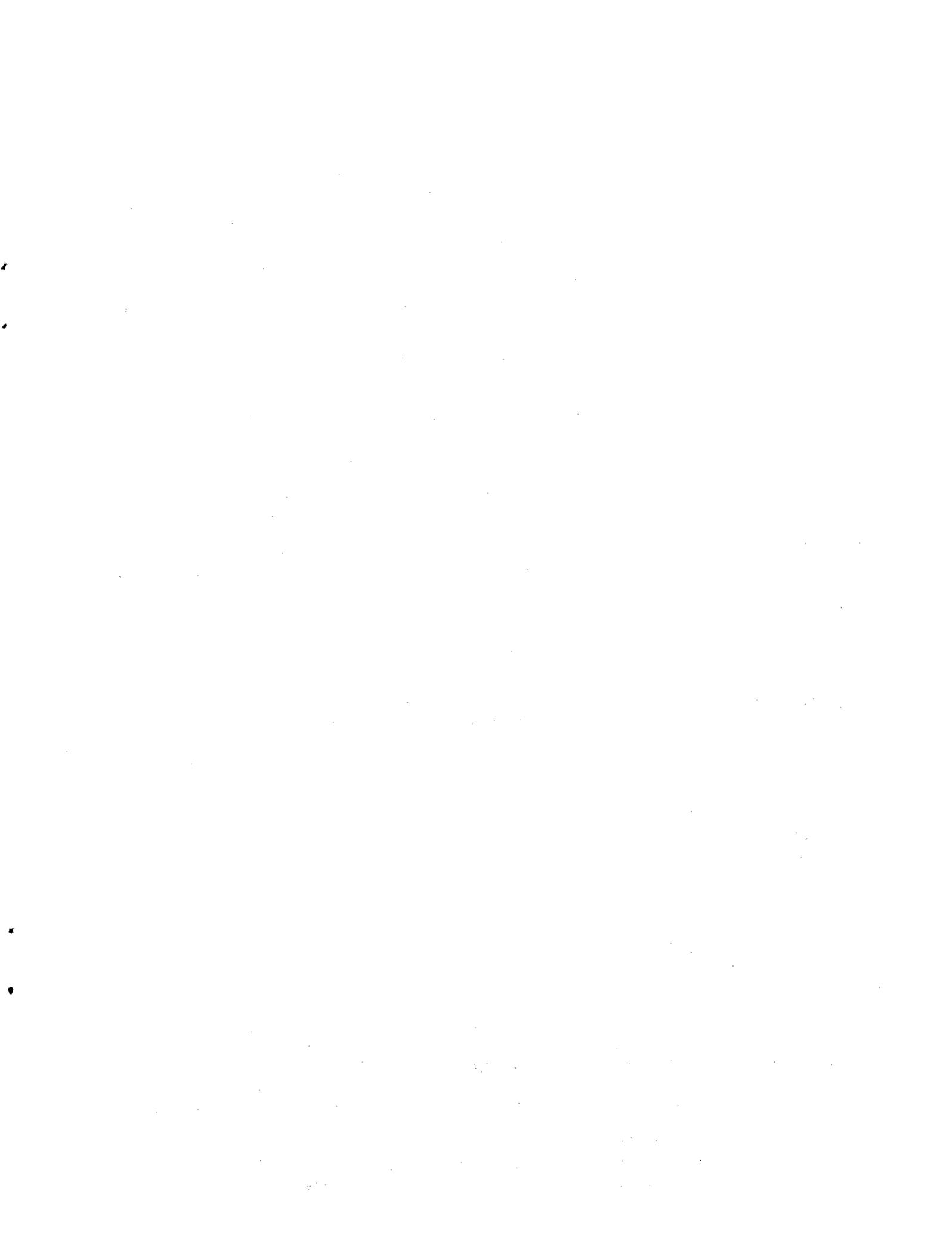
	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	5 382	6 610	7 246	7 854	10 213	11 460	15 913	...
Tributarios	4 576	5 401	5 766	6 722	8 533	9 761	13 835	...
No tributarios	806	636	1 480	975	1 680	1 132	2 078	...
2. GASTOS CORRIENTES	6 986	7 548	9 090	10 834	12 698	14 311	17 844	...
Remuneraciones	1 904	...	2 189	...	2 774	...	4 127	...
Bienes y servicios no personales	3 016	...	3 899	...	6 708	...	9 660	...
Intereses	846	933	1 384	1 537	1 030	968	1 290	...
Transferencias	1 220	1 635	1 618	2 679	2 186	2 407	2 767	...
Otros	-	...	-	...	-	...	-	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-1 604	-938	-1 844	-2 980	-2 485	-2 851	-1 931	...
4. GASTOS DE CAPITAL	1 152	...	1 709	...	6 986	...	6 845	...
Inversión física	882	...	1 135	...	2 216	...	3 651	...
Otros	270	...	574	...	4 770	...	3 194	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	8 138	...	10 799	...	19 684	...	24 689	...
6. DEFICIT FISCAL	-2 756	...	-3 553	...	-9 471	...	-8 776	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-139.2	-45.3	-107.9	-94.4	-35.6	-41.5	-28.2	...
Déficit fiscal/gastos totales	-33.9	-31.3	-32.9	-43.9	-48.1	-45.9	-35.5	...
Ingresos tributarios/PIB	17.7	20.9	19.4	22.6	24.0	27.4	30.2	...
Gastos totales/PIB	31.5	37.3	36.4	47.1	55.3	59.5	53.9	...
Déficit fiscal/PIB	-10.7	-11.7	-12.0	-20.7	-26.6	-27.3	-19.2	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital	-112.5	...	-91.3	...	-33.6	...	-26.1	...
Déficit fiscal/gastos totales	-36.0	...	-34.8	...	-49.1	...	-36.9	...
Gastos totales/PIB	32.6	...	37.4	...	56.4	...	55.1	...
Déficit fiscal/PIB	-11.7	...	-13.0	...	-27.7	...	-20.4	...

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.



Cuadro 24
 PARAGUAY: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Miles de millones de guaraníes)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	59.3	72.6	68.2	85.7	65.6	...	84.6	...
Tributarios	53.8	65.9	60.9	73.8	53.1	...	70.1	...
No tributarios	5.5	6.7	7.3	11.9	12.5	...	14.4	...
2. GASTOS CORRIENTES	53.9	57.4	65.1	72.4	75.1	...	78.8	...
Remuneraciones	...	26.7	...	33.7
Bienes y servicios no personales	...	18.5	...	17.2
Intereses	...	2.2	...	2.5
Transferencias	...	9.9	...	19.0
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	5.3	15.2	3.1	13.3	-9.5	...	5.8	...
4. GASTOS DE CAPITAL	17.3	18.2	21.9	14.3	24.4	...	23.5	...
Inversión física	14.7	18.2	14.5	13.3	17.8	...	17.8	...
Otros
5. GASTOS TOTALES (2+4)	71.2	75.6	87.0	86.7	99.5	...	102.3	...
6. DEFICIT FISCAL	-11.9	-3.0	-18.8	-1.0	-33.9	...	-17.7	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	30.6	83.5	14.1	93.0	-38.9	...	24.7	...
Déficit fiscal/gastos totales	-16.7	-4.0	-21.6	-1.1	-34.1	...	-17.3	...
Ingresos tributarios/PIB	7.6	9.3	8.3	10.0	6.5	...	6.5	...
Gastos totales/PIB	10.0	10.7	11.8	11.8	12.2	...	9.6	...
Déficit fiscal/PIB	-1.7	-0.4	-2.6	-0.1	-4.1	...	-1.7	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 25
PERU: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Miles de millones de soles)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	2 505	1 504	2 485	2 454	3 732	...	9 183	...
Tributarios	2 274	1 383	2 249	2 233	3 361	...	7 950	...
No tributarios	232	121	236	221	371	...	1 233	...
2. GASTOS CORRIENTES	2 473	1 383	2 456	2 056	5 065	...	10 140	...
Remuneraciones	...	443	545	846	1 009	...	2 208	...
Bienes y servicios no personales	...	317	69	305	153	...	320	...
Intereses	629	390	557	557	1 411	...	2 937	...
Transferencias	...	333	330	348	653	...	1 310	...
Otros	1 055	...	1 929	...	3 365	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	32	121	29	398	-1 333	...	-957	...
4. GASTOS DE CAPITAL	724	448	595	578	1 018	...	2 356	...
Inversión física	577	370	440	427	599	...	1 478	...
Transferencias	147	74	144	151	407	...	872	...
Otros	11	...	12	...	-	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	3 197	1 831	3 051	2 634	6 083	...	12 496	...
6. DEFICIT FISCAL	-692	-327	-566	-180	-2 714	...	-3 313	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	4.4	37.0	4.9	68.9	-130.9	...	-40.6	...
Déficit fiscal/gastos totales	-21.6	-17.9	-18.6	-6.8	-44.6	...	-26.5	...
Ingresos tributarios/PIB	23.9	14.6	14.7	14.6	11.7	...	12.2	...
Gastos totales/PIB	33.7	19.3	19.9	17.2	21.2	...	19.2	...
Déficit fiscal/PIB	-7.3	-3.4	-3.7	-1.2	-9.5	...	-5.1	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.
(b) De las cifras que figuran arriba.
(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 26
 REPUBLICA DOMINICANA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Millones de pesos)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	908	978	745	816	906	...	1 184	...
Tributarios	735	770	661	699	782	...	1 084	...
No tributarios	173	208	84	118	124	...	100	...
2. GASTOS CORRIENTES	776	809	792	824	878	...	1 004	...
Remuneraciones	404	482	430	509	444	...	498	...
Bienes y servicios no personales	...	138	...	127
Intereses	...	74	...	69
Transferencias	158	118	161	123	188	...	224	...
Otros (- significa ajuste)	214	-4	201	-4	246	...	282	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	132	169	-47	- 8	28	...	180	...
4. GASTOS DE CAPITAL	292	314	196	204	264	...	244	...
Inversión física	121	217	98	169	116	...	78	...
Transferencias y Otros	171	97	98	35	148	...	166	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	1 068	1 123	988	1 028	1 142	...	1 248	...
6. DEFICIT FISCAL	-160	-145	-243	-212	-236	...	-64	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	45.2	53.7	-24.0	-4.0	10.6	...	73.8	...
Déficit fiscal/gastos totales	-15.0	-12.9	-24.6	-20.6	-20.7	...	-5.1	...
Ingresos tributarios/PIB	10.2	10.7	8.4	8.8	8.9	...	9.9	...
Gastos totales/PIB	14.8	15.6	12.5	13.0	13.1	...	11.4	...
Déficit fiscal/PIB	-2.2	-2.0	-3.1	-2.7	-2.7	...	-0.6	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

a) Cifras preliminares.

b) De las cifras que figuran arriba.

Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 27
SURINAME: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de florines de Suriname)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	528	...	557	...	509	...	487	...
Tributarios
No tributarios
2. GASTOS CORRIENTES	579	...	640	...	711	...	698	...
Remuneraciones
Bienes y servicios no personales
Intereses
Transferencias
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	-51	...	-83	...	-202	...	-211	...
4. GASTOS DE CAPITAL
Inversión física
Otros
5. GASTOS TOTALES (2+4)	754	...	829	...	825	...	774	...
6. DEFICIT FISCAL	-226	...	-273	...	-316	...	-287	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Ingresos tributarios/PIB
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 28
TRINIDAD Y TABAGO INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de dólares de Trinidad y Tabago)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	7 033.6	7 200.6	7 118.0	...	6 564.0	...	6 646.0	...
Tributarios	...	5 993.0
No tributarios	...	1 207.6
2. GASTOS CORRIENTES	3 586.6	3 123.1	6 047.0	...	6 249.0	...	6 616.0	...
Remuneraciones	3 116.0	...	2 505.0	...	2 698.0	...
Bienes y servicios no personales	363.0	...	634.0	...	720.0	...
Intereses	160.0	...	197.0	...	313.0	...
Transferencias	2 411.0	...	2 912.0	...	2 885.0	...
Otros
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	3 447.0	4 077.5	1 071.0	...	315.0	...	30.0	...
4. GASTOS DE CAPITAL	3 089.3	1 938.4	3 426.0	...	2 542.0	...	2 258.0	...
Inversión física
Otros
5. GASTOS TOTALES (2+4)	6 675.9	5 061.5	9 473.0	...	8 791.0	...	8 874.0	...
6. DÉFICIT FISCAL (Superávit)	357.7	2 139.1	-2 355.0	...	-2 227.0	...	-2 228.0	...
	(PORCENTAJES)							
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	111.6	210.4	31.3	...	12.4	...	1.3	...
Déficit fiscal/gastos totales	5.4	42.3	-24.9	...	-25.3	...	-25.1	...
Ingresos tributarios/PIB	...	36.4
Gastos totales/PIB	40.6	30.8	49.1	...	45.4	...	43.8	...
Déficit fiscal/PIB	2.2	13.0	-12.2	...	-11.5	...	-11.0	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna 'CEPAL' a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna 'FMI' a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 29
URUGUAY: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
(Millones de pesos nuevos)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	21 260	29 061	19 552	27 365	29 486	40 057	40 474	...
Tributarios	18 003	27 112	16 156	24 979	22 796	36 120	34 245	...
No tributarios	3 257	1 949	3 396	2 386	6 690	3 937	6 229	...
2. GASTOS CORRIENTES	18 817	28 206	27 503	35 331	33 159	43 020	50 816	...
Remuneraciones	13 666	9 215	21 573	11 226	24 522	13 256	31 451	...
Bienes y servicios no personales	3 766	4 677	3 526	3 509	4 112	6 108	6 573	...
Intereses	407	408	810	1 294	2 236	2 291	5 223	...
Transferencias	...	13 906	...	19 202	...	21 365
Otros	978	...	1 594	...	2 289	...	7 568	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	2 443	855	-7 951	-7 966	-3 673	-2 963	-10 342	...
4. GASTOS DE CAPITAL	2 559	2 270	3 258	2 776	3 738	3 285	4 729	...
Inversión física	2 559	2 142	3 258	2 776	3 738	3 089	4 729	...
Otros	...	128	...	-	...	196
5. GASTOS TOTALES (2+4)	21 377	30 476	30 761	38 107	36 897	46 305	55 545	...
6. DÉFICIT FISCAL	-117	-1 415	-11 210	-10 742	-7 411	-6 248	-15 071	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	95.5	37.7	-244.0	-287.0	-98.3	-90.2	-218.7	...
Déficit fiscal/gastos totales	-0.5	-4.6	-36.4	-28.2	-20.1	-13.5	-27.1	...
Ingresos tributarios/PIB	14.7	22.1	12.6	19.4	12.1	19.2	11.6	...
Gastos totales/PIB	17.5	24.9	23.9	29.6	19.6	24.6	18.8	...
Déficit fiscal/PIB	-0.1	-1.2	-8.7	-8.3	-3.9	-3.3	-5.1	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

Cuadro 30
 VENEZUELA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL
 (Miles de millones de bolívares)

	1981		1982		1983		1984	
	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL	FMI	CEPAL (a)	FMI
1. INGRESOS CORRIENTES	92.7	97.3	78.5	83.4	72.0	76.8	99.3	...
Tributarios	87.9	85.7	68.5	67.4	56.6	64.6	78.6	...
No tributarios	4.8	11.5	10.0	16.0	15.4	12.2	20.7	...
2. GASTOS CORRIENTES	50.7	60.0	54.4	58.7	54.0	58.4	63.8	...
Remuneraciones	19.6	27.3	19.2	26.8	19.2	26.6	20.4	...
Bienes y servicios no personales	...	6.6	...	7.2	...	5.7
Intereses	5.9	5.7	8.4	6.2	12.6	6.8	16.2	...
Transferencias	3.7	20.4	3.1	18.5	1.7	19.2	2.3	...
Otros	21.5	...	23.8	...	20.4	...	24.8	...
3. AHORRO CORRIENTE (1-2)	42.0	37.3	23.8	24.7	18.0	18.4	35.5	...
4. GASTOS DE CAPITAL	32.7	24.7	27.4	26.0	20.5	17.7	24.9	...
Inversión física	4.3	6.2	6.1	13.6	4.5	7.4	4.7	...
Otros	28.4	...	21.3	...	16.1	...	20.3	...
5. GASTOS TOTALES (2+4)	83.4	84.4	81.9	84.4	74.3	75.3	88.7	...
6. DÉFICIT FISCAL (Superávit)	9.3	12.6	-3.6	-1.3	-2.5	0.7	10.6	...
(PORCENTAJES)								
RELACIONES (b)								
Ahorro corriente/gastos de capital	128.4	151.0	86.9	95.0	87.8	104.0	142.6	...
Déficit fiscal/gastos totales	11.2	14.9	-6.1	-1.5	-3.4	0.9	12.0	...
Ingresos tributarios/PIB	30.8	30.0	23.5	23.1	19.5	22.2	22.6	...
Gastos totales/PIB	29.2	29.6	28.1	29.0	25.6	25.9	25.5	...
Déficit fiscal/PIB	3.3	4.4	-1.2	-0.4	-0.9	0.2	3.0	...
RELACIONES (c)								
Ahorro corriente/gastos de capital
Déficit fiscal/gastos totales
Gastos totales/PIB
Déficit fiscal/PIB

FUENTE: Los valores absolutos corresponden en el caso de las cifras de la columna "CEPAL" a la versión preliminar del Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984, y en el caso de la columna "FMI" a la información publicada en el último Anuario de Estadísticas Financieras del Gobierno. Los valores relativos fueron estimados por la CEPAL sobre la base de las cifras anteriores y la del producto interno bruto a precios corrientes.

(a) Cifras preliminares.

(b) De las cifras que figuran arriba.

(c) Incluyendo las amortizaciones tanto en los gastos de capital como en los totales. Ello significa que el déficit fiscal es superior al que figura en el cuadro en un monto equivalente a las amortizaciones.

